



Factura: 001-003-000028909



20181701031000788

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701031000788

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA JOSE PALACIOS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE MAYO DEL 2018, (12:12)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DUQUE RIVERA EDISON ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710723501
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDISON DUQUE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710723501

OBSERVACIONES:	SE ENTREGA COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE ESTATUTOS CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018 QUE CONSTA DE 14 FOJAS CON NUMERO DE MATRIZ P01813
----------------	---

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 42482-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
28/05/18 2.1.1



cc



Factura: 001-003-000028802



20181701031P01813



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701031P01813						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2018, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	COMPANÍA MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792577896001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GENNY ENRIQUETA MORETA DUQUE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 **ESCRITURA NÚMERO 2018-17-01-31-P01813**

2

3 **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**
4 **de la compañía MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE**
5 **CIA.LTDA.**

6

7

OTORGA:

8

COMPAÑÍA MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA.

9

10

CUANTÍA: INDETERMINADA

11

DI: 3 COPIAS

12

H.O

13

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,

14

Capital de la República del Ecuador, hoy día

15

viernes veinte y siete de abril del año dos mil

16

dieciocho, ante mí, **Doctora MARÍA JOSÉ PALACIOS**

17

VIVERO NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN

18

QUITO, comparece a la celebración de la

19

presente escritura pública de **CAMBIO DE OBJETO**

20

SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía

21

MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA, la señora

22

GENNY ENRIQUETA MORETA DUQUE, mayor de edad, de

23

estado civil casada, con número de cedula de

24

ciudadanía uno siete cero seis cinco cero dos

25

dos nueve nueve (1706502299), de profesión

26

empleada privada, domiciliada en esta ciudad de

27

Quito, Distrito Metropolitano, en la Avenida El

28

Inca E ocho guión cero ocho (E8-08) y calle El

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 Morlán, parroquia Jipijapa, con cedula de
2 ciudadanía número uno siete cero seis cinco
3 cero dos dos nueve guión nueve (170650229-9)
4 número de teléfono dos, dos, seis, ocho, ocho,
5 ocho, cero (2268880), email:
6 greg7moreta@hotmail.com, por los derechos que
7 represento de la compañía MORETA Y DUQUE
8 MORETAYDUQUE CIA.LTDA., en calidad de Gerente y
9 representante legal de la compañía MORETA Y
10 DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA., de conformidad
11 con el nombramiento que se adjunta como
12 documento habilitante a este instrumento. La
13 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
14 mayor de edad, de estado civil indicado; de
15 ocupación empleada privada, domiciliado en esta
16 ciudad de Quito; hábil en derecho para
17 contratar y contraer obligaciones, a quien lo
18 identifico con su presencia, y al haber
19 presentado su cédula de ciudadanía y
20 certificado de votación cuyas fotocopias
21 solicitan sean agregadas debidamente
22 certificadas y autorizándome de conformidad con
23 el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica
24 de Gestión de la Identidad y datos Civiles, a
25 la obtención de su información en el Registro
26 Personal Único cuyo custodio es de la Dirección
27 General de Registro Civil, Identificación y
28 Cedulación, a través del convenio suscrito con

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 esta Notaría, que se agregará como habilitante
2 bien instruidos por mí la Notaria en el objeto
3 y resultado de esta escritura pública, a la que
4 proceden de conformidad con la minuta que me
5 presentan para que eleve a escritura pública,
6 cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR**
7 **NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras públicas
8 a su cargo, sírvase insertar una de
9 MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
10 ESTATUTOS de la compañía MORETA Y DUQUE
11 MORETAYDUQUE CIA.LTDA., al tenor de las
12 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**
13 Comparece a la celebración de la presente
14 escritura la señora GENNY ENRIQUETA MORETA
15 DUQUE, en su calidad de GERENTE y como tal,
16 Representante Legal de la compañía MORETA Y
17 DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA., de conformidad
18 con el nombramiento que se adjunta como
19 documento habilitante. La compareciente es de
20 nacionalidad ecuatoriana, de 49 años de edad,
21 de estado civil casada, de profesión empleado
22 privado, domiciliada en esta ciudad de Quito,
23 Distrito Metropolitano, en la Avenida El Inca E
24 ocho guión cero ocho (E8-08) y calle El Morlán,
25 parroquia Jipijapa, con cedula de ciudadanía
26 número uno siete cero seis cinco cero dos dos
27 nueve guión nueve (170650229-9) número de
28 teléfono dos, dos, seis, ocho, ocho, ocho, cero

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 (2268880), email: greg7moreta@hotmail.com,
2 hábil y capaz para contratar y obligarse.
3 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía MORETA Y
4 DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA. se constituyó
5 mediante escritura pública celebrada el veinte
6 y uno de enero del dos mil quince, ante la
7 Doctora MARIELA POZO ACOSTA, Notaria Trigésima
8 Primera del cantón Quito; y se inscribió en el
9 Registro Mercantil del Cantón Quito, el día (9)
10 nueve de febrero del año dos mil (15) quince,
11 bajo el número seis dos cero tres (6203); b) La
12 Junta General Universal y Extraordinaria de
13 socios de la compañía MORETA Y DUQUE
14 MORETAYDUQUE CIA.LTDA., celebrada el día (12)
15 doce de marzo de (2018) dos mil dieciocho,
16 resolvió por unanimidad modificar el objeto
17 social de la Compañía ampliándolo y aumentando
18 el numeral ocho) Elaboración producción y venta
19 de pan.- **TERCERA: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL**
20 **Y REFORMA AL ESTATUTO:** Con los antecedentes
21 expuestos, la señora GENNY ENRIQUETA MORETA
22 DUQUE, en su calidad de GERENTE y como tal,
23 Representante Legal de la compañía MORETA Y
24 DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA., cumpliendo con la
25 voluntad de la Junta General Extraordinaria y
26 Universal de socios, declara lo siguiente: **UNO)**
27 Que se modifica el objeto social de la compañía
28 de conformidad con lo ordenado por la Junta

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 General Universal y Extraordinaria de
2 la compañía MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE
3 CIA.LTDA., celebrada el día (12) doce de marzo
4 de (2018) dos mil dieciocho, ampliándolo y
5 aumentado al OBJETO SOCIAL el numeral ocho que
6 dice: ocho) Elaboración producción y venta de
7 pan. **DOS)** Que se modifica el artículo CUARTO.-
8 OBJETO SOCIAL.- de los estatutos de la Compañía
9 MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA.,
10 ampliándolo aumentado el numeral ocho que dice:
11 ocho) Elaboración producción y venta de pan;
12 que en adelante dirá TEXTUALMENTE: "ARTÍCULO
13 CUARTO- OBJETO SOCIAL.- La compañía para
14 cumplir con su objeto social desarrollará las
15 siguientes actividades, lo hará con el nombre
16 COMERCIAL DE MERCADO EL INCA y serán los
17 siguientes: uno) Comercialización y
18 distribución de todo tipo de artículos para
19 consumo masivo al por mayor y menor; dos).-
20 Comercializar artículos de tocador, cosméticos,
21 perfumería y aseo para uso humano; tres).-
22 Comercializar prendas de vestir, juguetes,
23 muebles en general; cuatro).- Comercialización
24 de artículos para el hogar; cinco).-
25 Comercialización de electrodomésticos, equipos
26 de audio y video; seis).- Podrá comprar,
27 vender, recibir en consignación o permutar
28 todos los bienes que comercialice; siete).-

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 Para la realización de su objeto social , podrá
2 importar, exportar, y comercializar los
3 artículos permitidos por la legislación
4 ecuatoriana vigente; así como podrá ejecutar y
5 celebrar todos los contratos necesarios y
6 relacionados con su objeto social, además de
7 todos los que tenga como finalidad ejercer los
8 derechos y cumplir con las obligaciones
9 derivadas de su actividad.- En general la
10 compañía podrá realizar todos los actos de
11 comercio, contratos y operaciones permitidas
12 por las leyes ecuatorianas que sean acordes con
13 su objeto y necesarios y convenientes para su
14 cumplimiento; ocho) Elaboración producción y
15 venta de pan." **CUARTA.- HABILITANTES:** Como
16 documentos habilitantes se adjunta a la
17 presente lo siguiente: Nombramiento de GERENTE
18 de la Compañía; y, Copia certificada del Acta
19 de la Junta General Extraordinaria y Universal
20 de socios de la compañía MORETA Y DUQUE
21 MORETAYDUQUE CIA.LTDA., celebrada el día (12)
22 doce de marzo de (2018) dos mil dieciocho.
23 Usted, señor Notario, se servirá agregar las
24 demás cláusulas de estilo, para la plena
25 validez del presente instrumento. "**Hasta aquí**
26 **la minuta** que junto con los documentos anexos y
27 habilitantes que se incorporan, queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal, y

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 que los comparecientes aceptan en todas
2 una de sus partes, minuta que está firmada por
3 el doctor Marcelo Mullo Vallejo, con matrícula
4 profesional número diecisiete guión dos mil
5 nueve guión seiscientos del Foro de Abogados de
6 Pichincha. Para la celebración de la presente
7 escritura se observaron los preceptos y
8 requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
9 leída que les fue a los comparecientes por mí
10 la Notaria, se ratifican y firman conmigo en
11 unidad de acto; quedando incorporada en el
12 protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy
13 fe.-

Genny Moreta



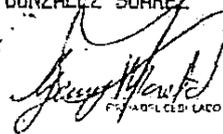
14
15
16
17 **SRA. GENNY ENRIQUETA MORETA DUQUE**
18 **C.C. 170650229-9**
19 **GERENTE DE LA COMPAÑÍA MORETA Y DUQUE**
20 **MORETAYDUQUE CIA.LTDA.**

21
22
23
24
25
26
27
28

Ma José Palacios Vivero
DOCTORA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170650229-9
MORETA DUQUE GENNY ENRIQUETA
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
24 DE DICIEMBRE 1968
FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL 022- 0113 16945 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1968





Genny Moreta



ECUATORIANA***** E2333V3222
CASADO SANTIAGO R MALDONADO MARTINEZ
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JORGE EDUARDO MORETA ANDRADE
ENRIQUETA DUQUE
QUITO QUITO DE LA MADRE 07/01/2009
07/01/2021
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA REN 0688593




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTEIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018
CNEI

006 JUNTA No.
006-162 NUMERO
1706502299 CEDULA
MORETA DUQUE GENNY ENRIQUETA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA 2



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito, 27 ABR 2018
Maria Jose Palacios
Dra. Maria José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706502299

Nombre: MORETA DUQUE GENNY ENRIQUETA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-116-90840

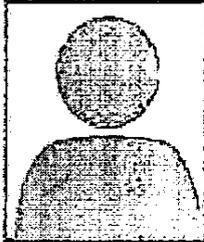


181-116-90840





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706502299

Nombres del ciudadano: MORETA DUQUE GENNY ENRIQUETA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTIAGO RAMIRO MALDONADO MARTINEZ

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: JORGE EDUARDO MORETA ANDRADE

Nombres de la madre: ENRIQUETA DUQUE

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-116-90831



180-116-90831

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA."



En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía "MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA." ubicada en la Avenida el Inca E 8 -24 y El Morlán, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 12h00, la Compañía "MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA." conformada por los señores **MARÍA ENRIQUETA DUQUE CARVAJAL, GREGORIO EDUARDO, CARLOS ANDRES, GENNY ENRIQUETA, Y PABLO MANUEL MORETA DUQUE**, se reúnen los socios para la sesión convocada para el día de hoy.

Preside la reunión la señora **MARIA ENRIQUETA DUQUE CARVAJAL**, en su calidad de Presidente, actúa como secretaria, la señora **GENNY ENRIQUETA MORETA DUQUE**.

Por secretaría se confirma la presencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo cual se da inicio a la junta general de socios.

El señor Presidente, solicita, a los asistentes declarar Universal a esta Junta de acuerdo con el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Modificación (Ampliación) del Objeto Social y Reforma de estatutos de la Compañía.

De los asistentes, toma la palabra el señor, **GERGORIO EDUARDO MORETA DUQUE** y propone HACER UNA REFORMA AL ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL modificando y ampliando el objeto social aumentando el numeral ocho) Elaboración, producción y venta de pan, por lo que los asistentes aceptan la propuesta realizada.

Luego de haber intercambiado opiniones los socios resuelven lo siguiente:

Hacer la REFORMA AL ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL de los Estatutos de la Compañía, modificando el objeto social, ampliando y aumentando el numeral ocho) que dirá: ocho) Elaboración, producción y venta de pan".

Autorizar a la señora **GENNY ENRIQUETA MORETA DUQUE**, realizar todos los trámites pertinentes y necesarios para modificación (ampliación) del objeto social y reformar los estatutos, hasta su culminación en la Institución correspondiente.

Tratado y resuelto el orden del día disponen un receso de 30 minutos para la realización del Acta; misma que una vez leída es aprobada por unanimidad en su totalidad del texto.

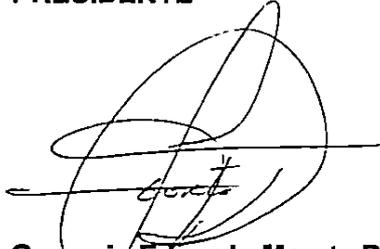
Se levanta la Sesión de la presente Junta Extraordinaria de Socios, siendo las 13h45, para constancia de lo expresado firman todos los asistentes.



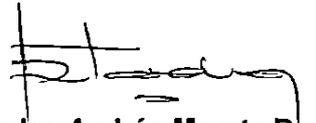
María Enriqueta Duque Carvajal
C.C. 1701043007
PRESIDENTE



Genny Enriqueta Moreta Duque
C.C. 1706502299
SECRETARIA



Gregorio Eduardo Moreta Duque
C.C. 1705916359
SOCIO



Carlos Andrés Moreta Duque
C.C. 1705916367
SOCIO



Pablo Manuel Moreta Duque
C.C. 1706456132
SOCIO

Quito, 09 de marzo de 2018



**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA.**

De conformidad con los estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento Interno, se convoca a los señores Socios de la Compañía "MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA." a la Junta General extraordinaria, a realizarse el día jueves 12 de marzo de 2018, a las 12:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida el Inca E 8 -24 y El Morlán para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Modificación (Ampliación) del Objeto Social y Reforma de estatutos de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Genny E. Moreta Duque'.

**GENNY E. MORETA DUQUE
GERENTE
"MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA."**

54063



Quito, 27 de marzo de 2017

Señora
GENNY ENRIQUETA MORETA DUQUE
Presente.

Por medio de la presente tengo el honor de comunicarle que en la Junta General de Socios llevada a cabo el día 27 de Marzo de 2017 usted ha sido designada GERENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada "MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA LTDA"

La compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha 21 de enero del 2015, celebrada ante la señora doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigesima Primera del cantón Quito, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 09 de febrero del 2015

Con los antecedentes anteriores y dando cumplimiento al artículo TRIGESIMO SEGUNDO de los estatutos sociales se procede a designar a usted como GERENTE por un periodo de 2 años cumpliendo la función de Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada "MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA LTDA"; sus funciones legales, judiciales y extrajudiciales se encuentran determinadas en el artículo VIGESIMO TERCERO de los estatutos sociales.

Hago votos para que su cargo lo ejerza, poniendo como objetivo principal el crecimiento de la compañía.

Atentamente

MARIA ENRIQUETA DUQUE CARVAJAL
CC 1701043067
PRESIDENTE

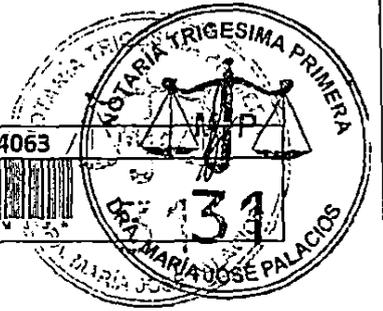
Quito, a 27 de Marzo de 2017

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada "MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA LTDA" que lo ejerceré con orgullo, lealtad y dignidad, apegada a las leyes, reglamentos de la materia y a los estatutos sociales que gobiernan la compañía.

Atentamente.

GENNY ENRIQUETA MORETA DUQUE
CC 1706502299
GERENTE

TRÁMITE NÚMERO: 54063



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	41525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13248
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORETA DUQUE GENNY ENRIQUETA
IDENTIFICACIÓN:	1706502299
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 700 DEL 09/02/2015.- NOT. 31 DEL 21/01/2015 P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito, 27 ABR 2018

Página 1 de 1

[Signature]
Dra. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN. - Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA. OTORGA: COMPAÑÍA MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA. La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



María José Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIZCARRA
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.



Factura: 001-003-000028803



20181701031000769

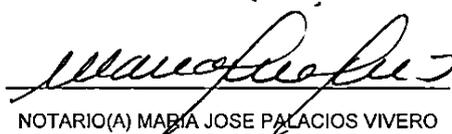
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701031000769

MATRIZ	
FECHA:	27 DE ABRIL DEL 2018, (11:20)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-31-P01813

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORETA DUQUE GENNY ENRIQUETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706502299

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5069



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN. - Con esta fecha, se tomó razón al margen en la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA. LTDA., celebrada el veinte y uno de enero del año dos mil quince, ante la Notaria Trigesima Primera del Cantón Quito; Dra. MARIELA POZO ACOSTA, cuyo archivo se encuentra a mí cargo; el CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA. LTDA., de fecha veinte y siete de abril del año dos mil dieciocho, otorgada ante la mí, Doctora MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO, NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, Quito veinte y siete de abril del dos mil dieciocho.

DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 35809



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	88947
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2690
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706502299	MORETA DUQUE GENNY ENRIQUETA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA /QUITO /27/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MORETA Y DUQUE MORETAYDUQUE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 700 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE FEBRERO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL



s Públicos
ción Quito